[Video] El Ayuntamiento de Bilbao prohíbe a los pensionistas concentrarse en las escalinatas

ECUADOR ETXEA :: 08/06/2020

"Los Ayuntamientos son la casa del pueblo! Y como desde hace 2 años y medio venimos con los permisos pertinentes, vamos a seguir!"

[twitter:twitturl:https://twitter.com/M15Mbizkaia/status/1269970732274126854]

Con una cada vez más notoria presencia de asistentes, este lunes 8 de junio, el **Movimiento de Pensionistas de Bizkaia (MPB)** ha reunido a centenares frente al **Ayuntamiento de Bilbao**, siguiendo las medidas de seguridad sanitaria ya habituales como las mascarillas, la distancia de 2 metros y denunciando esta vez que desde la institución se les ha comunicado que ya no podrán hacer uso de las escalinatas del consistorio, debido a que el uso de las escalinatas cuya titularidad es del Ayuntamiento de Bilbao, no procede a su ocupación.

"Perdón! Los Ayuntamientos son la casa del pueblo! Y como desde hace 2 años y medio venimos con los permisos pertinentes, vamos a seguir!", ha manifestado una integrante de los pensionistas.

Los motivos señalados por el Ayuntamiento:

1. Por tratarse de la vía de acceso utilizada para diversos eventos, celebraciones, bodas, si bien es cierto que se realizan en fecha definida, hay ocasiones en las que con carácter de urgencia y sin previo aviso, es necesaria la apertura de puertas de utilización de acceso.

2. Por existir una parada de transporte público.

3. Por evitar caídas. Se pueden dar situaciones de riesgo por avalanchas. *"Sr. Alcalde me puede usted decir, sin barandillas en las escalinatas, ¿Cuántas veces nos hemos caído?"*

A pesar de esta nueva prohibición desde **el MPB han manifestado su intención de seguir utilizando estas escalinatas,** como lo llevan haciendo desde hace 2 años y medio, porque esta otra de tantas batallas que la van a ganar.

En la misma línea, desde el MPB explicaron que la mañana del jueves, el **Movimiento de Pensionistas de la CAV** se enteró por miembros de algunos medios de comunicación que ese mismo día se iba a celebrar una **reunión** a las 11:30 horas de la mañana, entre el **Lehendakari Sr. Urkullu**, la Consejera de Salud, la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y *"una amplia representación de asociaciones de pensionistas".* La sorpresa de los representantes del movimiento de pensionistas fue mayúscula cuando los medios de comunicación les interpelaron por esa reunión, de la cual no tenían la menor información. Posteriormente se pudo comprobar que la *"amplia representación de asociaciones de pensionistas"* se limitaba a asociaciones que tienen ciertas relaciones con las instituciones. La información pública de esa reunión ha salido en diversos medios de comunicación.

Desde el MPB han manifestado que el Lehendakari puede reunirse con cualquier asociación de pensionistas, pero el movimiento de pensionistas le recuerda, que llevan casi dos años y medio concentrándose todos los lunes (salvo el periodo de confinamiento) en las capitales vascas y en unos 70 pueblos de la CAV, que ha impulsado manifestaciones multitudinarias tanto como pensionistas como con otros sectores sociales, y que ya en tres ocasiones se han dirigido a él para concertar una reunión, la última hace unas pocas semanas.

Al Lehendakari, Iñigo Urkullu, los pensionistas le demandan que muestre una actitud más abierta, plural y democrática, reuniéndose directamente con la representación del Movimiento de Pensionistas de la CAV. La mejora de los servicios socio-sanitarios para todas las personas dependientes, empezando por las residencias y la atención domiciliaria, o el complemento a las pensiones mínimas hasta 1.080 €, ahora más fácil de asumir tras la aprobación del Ingreso Mínimo Vital y su gestión por la administración de la CAV, son cuestiones de urgencia que no se pueden dilatar indefinidamente. Ayer viernes se envió una nota de prensa a todos medios de comunicación en nombre del Movimiento de Pensionistas de la CAV, explicando su postura ante la citada reunión y con las peticiones que se le realizan al Lehendakari.

---

https://eh.lahaine.org/el-ayuntamiento-de-bilbao-prohibe